INFORME DE AVANCE DE OBRA No. 2

19 de diciembre de 2025 – 18 de enero de 2026
Del 19 de enero de 2026 – 26 de enero de 2026

CONVENIO No. SEMS-ES-CA-057-2025

PROYECTO

"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para ampliar la cobertura del servicio de gas combustible por redes, a través de la construcción del sistema de distribución y la financiación del cargo por conexión y la red interna, para usuarios del municipio de Silvania del departamento de Cundinamarca."

ACTA DE INICIO 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

INFORME DE AVANCE DE OBRA No. 2

19 de diciembre de 2025 – 18 de enero de 2026
Del 19 de enero de 2026 – 26 de enero de 2026

CONVENIO No. SEMS-ES-CA-057-2025

PROYECTO

"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para ampliar la cobertura del servicio de gas combustible por redes, a través de la construcción del sistema de distribución y la financiación del cargo por conexión y la red interna, para usuarios del municipio de Silvania del departamento de Cundinamarca."

ACTA DE INICIO 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

INFORME DE AVANCE DE OBRA No. 2

19 de diciembre de 2025 – 18 de enero de 2026

Del 19 de enero de 2026 – 26 de enero de 2026

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVOS DEL PROYECTO 5
OBJETO DEL CONVENIO 5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
4. ALCANCE DEL PROYECTO. 7
5. RESPONSABILIDADES DEL CONTRATO 14
5.1 CONTRATISTA 14
5.2 SUPERVISIÓN 14
5.3 INTERVENTOR 14
6. DATOS DEL CONVENIO 15
7. ACTAS DEL CONTRATO 16
8. CONTROL DE POLIZAS 16
9. CONCLUSIONES 17

1. INTRODUCCIÓN

Durante el desarrollo de las actividades que dan cumplimiento a lo establecido en el convenio No. SEMS-ES-CA-057-2025, celebrado entre el Departamento de Cundinamarca – Secretaría De Energía Y Minería Sostenible y Distriservicios S.A.S. E.S.P para transferencia de recursos destinados a subsidios para usuarios del servicio de gas combustible por redes. Iniciando la realización de la obra el 19 de noviembre de 2025. En el presente informe de avance de obra con fecha del 19 de diciembre de 2025 al 18 de enero de 2026, y del 19 de enero de 2026 al 26 de enero de 2026, se presentan las actividades programadas y a su vez el desarrollo y control que se asumió para llevar a cabo las mismas de acuerdo con los parámetros establecidos en el proyecto con el objeto de "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para ampliar la cobertura del servicio de gas combustible por redes, a través de la construcción del sistema de distribución y la financiación del cargo por conexión y la red interna, para usuarios del municipio de Silvania del departamento de Cundinamarca."

El convenio No. SEMS-ES-CA-057-2025, se suscribió entre el Departamento de Cundinamarca – Secretaría De Energías Y Minería Sostenible y el representante legal de DISTRISERVICIOS SAS ESP. Hernán Darío Huertas Murcia con Número de Cedula: 1.070.584.730 de Girardot Cundinamarca, para la gasificación de las veredas: Noruega Alta, San Luis Alto, Jalisco, Victoria Alta, Agua Bonita y Santa Rita Alta que beneficiarán a 1.033 familias de usuarios residenciales del municipio de Silvania, Cundinamarca.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

OBJETO DEL CONVENIO

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para ampliar la cobertura del servicio de gas combustible por redes, a través de la construcción del sistema de distribución y la financiación del cargo por conexión y la red interna, para usuarios del municipio de Silvania del departamento de Cundinamarca.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Realizar las actividades de acuerdo con los parámetros establecidos en el convenio No. SEMS-ES-CA-057-2025, celebrado entre el Departamento de Cundinamarca – Secretaría De Energías Y Minería Sostenible y Distriservicios S.A.S. E.S.P para transferencia de recursos destinados a subsidios para usuarios del servicio de gas combustible por redes.

2. Generar beneficio concreto para la comunidad de las veredas Noruega Alta, San Luis Alto, Jalisco, Victoria Alta, Agua Bonita y Santa Rita Alta del Municipio de Silvania, mejorando la calidad de vida de la población.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La baja cobertura del servicio de gas combustible por redes en la zona rural del municipio de Silvania, Cundinamarca ha ocasionado que las veredas Noruega Alta, San Luis Alto, Jalisco, Victoria Alta, Agua Bonita y Santa Rita Alta no cuenten con servicio de gas combustible por redes, las fuentes alternativas para el reemplazo de este servicio fundamental son; Biomasa (leña), estufas eléctricas, a gasolina o ACPM y GLP en cilindro el cual es comercializado a un precio bastante alto y en periodos de tiempo extensos.

Es por esto por lo que el proyecto tiene como objetivo: aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para ampliar la cobertura del servicio de gas combustible por redes, a través de la construcción del sistema de distribución y la financiación del cargo por conexión y la red interna, para usuarios del municipio de Silvania del departamento de Cundinamarca.

4. ALCANCE DEL PROYECTO.

El convenio No. SEMS-ES-CA-057-2025 **"CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES Y REDES INTERNAS PARA SUMINISTRO DE GLP EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SILVANIA, CUNDINAMARCA".** Se ha ejecutado de acuerdo con las especificaciones establecidas.

En el presente informe de avance de obra se evidencia la ejecución satisfactoria de las actividades programadas del **19 de diciembre al 18 de enero de 2026**. Como resultado de la ejecución de las actividades programadas en el marco del proyecto, se realizó la afiliación de usuarios, alcanzando a la fecha un total acumulado de ciento dos (102) beneficiarios que ahora contaran con acceso al servicio. Este avance representa un aporte significativo al fortalecimiento de la cobertura del servicio de gas, permitiendo el acceso a una fuente de energía segura, continua y eficiente. Asi mismo, el proyecto impacta de manera positiva en las condiciones de vida de la población beneficiaria, al promover mejoras en seguridad, economía doméstica y bienestar general, en concordancia con los objetivos sociales y técnicos establecidos.

Durante el segundo mes de ejecución de la obra, se ha avanzado de manera significativa en el proceso de vinculación de los usuarios beneficiarios al servicio público, logrando la afiliación durante este periodo un total de 65 afiliaciones correspondientes a usuarios ubicados en las veredas Santa Rita Alta y Victoria Alta. Dichas afiliaciones se han realizado conforme a los procedimientos técnicos y administrativos establecidos, garantizando el cumplimiento de los requisitos exigidos para la prestación del servicio. La relación de los usuarios afiliados se presenta a continuación, como soporte del avance alcanzado en esta etapa del proyecto.

ITEM	CEDULA	NOMBRE	BARRIO / VEREDA	TELEFONO
1	3.026077	LEOPOLDO RAMOS GUERRERO	VICTORIA ALTA	3006862880
2	20.615737	FFELIPA RAMIREZ BARBOSA	SANTA RITA ALTA	3138389054
3	39,650,573	ELIZABETH CHARRY ENDARA	VICTORIA ALTA	3244490170
4	52,466,597	OLGA JUDITH ROJAS SANDOVAL	VICTORIA ALTA	3125625745
5	348074	NATANAEL DIMATE DIAZ	VICTORIA ALTA	3224526230
6	349302	MANUEL VICENTE RAMIREZ CHAVARRO	VICTORIA ALTA	3227290541
7	11,370,657	ALFREDO SOLORZANO YAYA	VICTORIA ALTA	3012455437
8	20,939,161	MARIA AMPARO RAMIREZ	VICTORIA ALTA	3114561960

9	11,370,846	GUILLERMO SOLORZANO AYA	VICTORIA ALTA	3218698905
10	51,825,448	MARLENE RUIZ BARRAGAN	VICTORIA ALTA	3124735558
11	39,612,731	MARLEN GOMEZ CUBILLOS	VICTORIA ALTA	3105716999
12	9,385,624	IDELFONSO GOMEZ HUESO	VICTORIA ALTA	3214535241
13	52,391,541	JENNIE PATRICIA CAMACHO RUIZ	SANTA RITA ALTA	3214543900
14	21,030,451	GLORIA ERLINDA CARDENAS DE HERRERA	SANTA RITA ALTA	3107500948
15	39,301,217	LIGIA MARIA RENGIFO ZAPATA	SANTA RITA ALTA	3058193289
16	22,155,316	EDILMA DURANGO RESTREPO	SANTA RITA ALTA	3003138276
17	82,392,277	LEONARDO GOMEZ WILCHES	VICTORIA ALTA	3214493374
18	1,059,721,793	DIANA MILENA RUBIANO CANTOR	VICTORIA ALTA	3197409106
19	385.549	MIGUEL ANTONIO CASTAÑEDA HEREDIA	VICTORIA ALTA	3203066372
20	1,069,726,168	DEISI YOPHANNA RUBIANO CANTOR	VICTORIA ALTA	3134436135
21	41,796,883	TERESA DE JESUS MARTINEZ DE RAMIREZ	VICTORIA ALTA	3132865682
22	1,030,571,292	HELIANA ESPERANZA PEREZ OLIVARES	VICTORIA ALTA	3212855777
23	43,018,029	OLGA ELENA SIERRA CARDENAS	VICTORIA ALTA	3103864293
24	51,741,459	MARIA OFELIA BORDA JIMENEZ	VICTORIA ALTA	3114758309
25	82,395,390	RAMIRO ALEXANDER SOLORZANO GUEVARA	VICTORIA ALTA	3218698905
26	79,415,186	HERNANDO BARON LOZADA	SANTA RITA ALTA	3103231744
27	35,510,501	LILIANA WALTEROS OLIVEROS	VICTORIA ALTA	3178707141
28	1,024,516,749	WILLIAM YESID SAENZ SUAREZ	VICTORIA ALTA	3217702450
29	79,563,264	JORGE HUMBERTO CHARRY ENDARA	SANTA RITA ALTA	3174347376
30	39,628,306	OLGA LUCIA REYES RODRIGUEZ	VICTORIA ALTA	3002327358
31	1,020,730,323	MARTHA ISABEL LEON CASTAÑO	SANTA RITA ALTA	3244762596
32	71,938,153	ADRIAN DE JESUS BEDOYA CASTAÑEDA	SANTA RITA ALTA	3244540703
33	4,113,267	HELIO HUGO PEREZ CORREDOR	SANTA RITA ALTA	3138743201
34	19,196,123	JOSE HECTOR FAJARDO ARTEAGA	SANTA RITA ALTA	3147261788

35	80,240,199	WHELLMAR ARTURO SANABRIA RODRIGUEZ	VICTORIA ALTA	3157761530
36	71,985,384	EVER CALOS RENGIFO ZAPATA	SANTA RITA ALTA	3204316083
37	52,994,128	LUCILA RODRIGUEZ GARZON	SANTA RITA ALTA	3057075761
38	10,172,642	JAIME HERNANDO ALVARADO MORENO	VICTORIA ALTA	3043031607
39	39,620,368	DORA BEATRIZ CANTOR VARGAS	VICTORIA ALTA	3144278280
40	20,785,369	ANA MATILDE MORENO ALONSO	VICTORIA ALTA	3243202553
41	20,568,694	BLANCA LILIA UMBARILA DE NOVOA	VICTORIA ALTA	3134900808
42	386.169	FLAMINIO ANTONIO UMBARILA BRAVO	VICTORIA ALTA	3105756458
43	24,030,385	MARIA ALEXIS VASQUEZ DE BARRERA	SANTA RITA BAJA	3114409100
44	23,521,956	MARISOL SIERRA LIZARAZO	SANTA RITA ALTA	3142672840
45	11,383,133	HECTOR MANUEL RUBIANO TINJACA	VICTORIA ALTA	3147584276
46	3,224,362	VIDAL FORERO FORERO	VICTORIA ALTA	3178033510
47	20,490,952	BLANCA ARAMINTA ABRIL DE CASALLAS	VICTORIA ALTA	3202083452
48	35,373,018	MARIA ELDA ALVARADO PADILLA	VICTORIA ALTA	3168151016
49	39,629,135	YANET FORERO RAMIREZ	VICTORIA ALTA	3207863030
50	39,623,854	ANA BELEN HERNANDEZ AHUMADA	VICTORIA ALTA	3124798415
51	3,242,181	ISRAEL ABRIL GUALTEROS	VICTORIA ALTA	3115884756
52	52,268,689	LUZ ANGELICA GARCIA MARTIN	VICTORIA ALTA	3123793299
53	39,419,185	YORLEDY GOMEZ CAÑAS	VICTORIA ALTA	3143630783
54	11,379,057	CARLOS CEDIEL VILLALBAMORENO	VICTORIA ALTA	3108048367
55	1,030,554,134	LILIANA DIAZ ABRIL	VICTORIA ALTA	3118534640
56	20,491,919	ANA CECILIA ABRIL GUALTEROS	VICTORIA ALTA	3213313905
57	8,247,470	OSCAR GAVIRIA ROLDAN	VICTORIA ALTA	3209689093
58	3,179,753	OMAR DARIO VILLALBA MORENO	VICTORIA ALTA	3114726697
59	4,243,575	LUIS BESALION SAENZ BELTRAN	VICTORIA ALTA	3112641070
60	39,668,973	OLGA LUCIA GARZON RODRIGUEZ	VICTORIA ALTA	3124733474

61	20,567,357	LUCIA GALINDO DE ORTIZ	VICTORIA ALTA	3112325735
62	41,786,012	BLANCA INES SANABRIA	VICTORIA ALTA	3105156344
63	1,069,749,953	YENNY PAOLA BELTRAN HERNANDEZ	VICTORIA ALTA	3232938294
64	53,932,396	MARIA ELIZABETH SALAZAR LOPEZ	VICTORIA ALTA	3112284672
65	35,329,045	ALICIA ABRIL GUALTEROS	VICTORIA ALTA	3212499535
66	19,492,518	JAVIER ARTURO SILVA BARRERA	VICTORIA ALTA	3163806980
67	79,580,866	HIMRI BELTRAN CASTELLANOS	VICTORIA ALTA	3124798415
68	52,881,390	ERIKA JIMENEZ ORTIZ	VICTORIA ALTA	3133320755
69	1,069,716,007	WILSON FERNANDO ACOSTA GONZALEZ	VICTORIA ALTA	3142751041
70	53,931,972	LILIANA YANETH ACOSTA GONZALEZ	VICTORIA ALTA	3011984574
71	1,069,722,509	ALBEIRO UMBARILA SABOGAL	SANTA RITA BAJA	3108737616
72	11.381975	LIBARDO SINFORIANO GARZON GARZON	VICTORIA ALTA	3143008941
73	3,033,043	JOSE ISIDORO HERRERA CALDERON	VICTORIA ALTA	3132431805
74	14,269,801	EDGAR GUZMAN RODRIGUEZ	VICTORIA ALTA	3125259938
75	53,063,883	DIANA CAROLINA LASSO ALBA	SANTA RITA BAJA	3102541937
76	19,446,084	PEDRO PABLO PACHON CUERVO	VICTORIA BAJA	3202344796
77	28,903,364	LUZ MARY GONZALEZ DE CALDERON	VICTORIA BAJA	3142836791
78	1,069,748,503	EMA LUZ MARIN AMAYA	VICTORIA BAJA	3045477140
79	28,915,416	LUZ EDID MENESES BARRAGAN	SANTA RITA BAJA	3197715989
80	457.001	PEDRO ROMERO ALMONACID	VICTORIA ALTA	3144714647
81	41,956,170	MARTHA LILIANA TORRES BARRERO	SANTA RITA ALTA	3014359873
82	14,224,389	EDUCARDO MENESES BARRAGAN	VICTORIA BAJA	3203101665
83	1,032,459,543	DANIEL EDUARDOPEREZ ACEVEDO	SANTA RITA ALTA	3168314715
84	1,114,298	BENEDICTO GOMEZ MARQUEZ	SANTA RITA ALTA	3114513211
85	80,401,938	JESUS MARIA TORRES MOLINA	SANTA RITA ALTA	3132590013
86	19,153,546	MANUEL OSWALDO LEYVA OSORIO	VICTORIA BAJA	3106974282

87	23,545,581	MARIA ISABEL BECERRA PEREZ	VICTORIA ALTA	3209924290
88	1,099,708,105	CARMEN ANDREA ARIAS HENAO	VICTORIA ALTA	3142635238
89	20,926,711	GLADYS CONSTANZA LOPEZ GALEANO	VICTORIA ALTA	3115780060
90	23,636,409	ROSA MARIA DUARTE VELANDIA	SANTA RITA ALTA	3213089818
91	17,113,794	HERNANDO DIAZ JULIO	SANTA RITA BAJA	3108568713
92	23,623,894	ALEX CRISTINA BERMUDEZ CALDERON	SANTA RITA BAJA	3193935882
93	79,393,328	JORGE ENRIQUE TORRES VARGAS	SANTA RITA ALTA	3138480107
94	40,341,204	ANDREA JOHANNA CUBILLOS PATIÑO	VICTORIA BAJA	3114420955
95	80,188,330	DIEGO ALEJANDRO MORALES VACCA	VICTORIA ALTA	3144642153
96	52,295,537	OLGA SOFIA ROPERO PINEDA	SANTA RITA BAJA	3104742140
97	79,744,025	JONNY WINSTON MORA PAMPLONA	SANTA RITA BAJA	3125907159
98	3,249,870	GERARDO MANRIQUE REYES	VICTORIA ALTA	3052024755
99	51,866,878	ISABEL GUTIERREZ MOLINA	VICTORIA ALTA	3024031500
100	79,497,027	JUAN DE JESUS CARO	SANTA RITA ALTA	3163990504
101	41,359,855	ALCIRA GALEANO SIMBAQUEBA	SANTA RITA BAJA	3208052699
102	41,582,799	ROMELIA ENDARA CORDOBA	SANTA RITA ALTA	3184083230

Del 19 de enero de 2026 al 26 de enero de 2026, para esta etapa del proyecto, logrando la construcción de 0,53 km de tubería de polietileno de ¾" instalada en zona verde, igualmente dispuesta en zona verde, correspondientes a la red de distribución del sistema.

Se realiza el replanteo topográfico del lote destinado a la construcción de la estación de gas, actividad que consiste en la verificación en campo de linderos, dimensiones, niveles y coordenadas del terreno, con base en los planos aprobados y las especificaciones técnicas del proyecto. Durante esta actividad se definen los puntos de referencia, ejes y alineamientos necesarios para la correcta localización de las estructuras, garantizando que la implantación de la estación se ejecute conforme al diseño, a la normatividad vigente y a las condiciones reales del terreno. Estas labores se desarrollaron conforme a las especificaciones técnicas, normas vigentes y cronograma establecido.

Las redes que conforman el sistema de distribución se encuentran debidamente georreferenciadas, permitiendo su identificación precisa dentro del área de intervención del proyecto. Dichas redes se localizan en la ubicación señalada a continuación, conforme a los registros técnicos y coordenadas establecidas durante la ejecución de la obra. Así mismo, se anexa el plano correspondiente, en el cual se representa de manera detallada el trazado de las redes construidas, su disposición espacial y la ubicación de los usuarios afiliados al sistema, constituyéndose en un soporte técnico fundamental para la verificación, control y seguimiento del avance del proyecto.

En los anexos del presente informe se incluye la documentación requerida y debidamente especificada en el Convenio de Asociación, conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Energía y Minería Sostenible de Cundinamarca, correspondiente a los usuarios subsidiados que actualmente se encuentran con la afiliación del servicio. Dicha documentación se presenta como soporte técnico y administrativo del cumplimiento de las obligaciones contractuales, permitiendo la verificación de la correcta ejecución del proyecto y el adecuado uso de los recursos destinados a la cofinanciación del mismo.

Cronograma general de actividades

CRONOGRAMA DE OBRA - 13 MESES																		
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES Y REDES INTERNAS PARA SUMINISTRO DE GLP EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SILVANIA, CUNDINAMARCA"						MES												
Item	Actividad	Cantidad	Unidad	Días	Aportante	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
	PRECONTRACTUALES	1	ud	30		1												
RED DE DISTRIBUCIÓN - UNIDADES CONSTRUCTIVAS HOMOLOGADAS POR LA CREG																		
1	Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Anden Concreto	0.32	Km	390	Distriservicios SAS ESP	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02
2	Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Zona Verde	54.35	Km	390	Distriservicios SAS ESP	4.18	4.18	4.18	4.18	4.18	4.18	4.18	4.18	4.18	4.18	4.18	4.18	4.18
3	Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Calzada Concreto	6.66	Km	390	Distriservicios SAS ESP	0.51	0.51	0.51	0.51	0.51	0.51	0.51	0.51	0.51	0.51	0.51	0.51	0.51
4	Tubería de Polietileno de 1 pulg. en Zona Verde	7.76	Km	390	Distriservicios SAS ESP	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60
5	Tubería de Polietileno de 1 pulg. en Anden Concreto	0.02	Km	390	Distriservicios SAS ESP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	Tubería de Polietileno de 1 pulg. En Calzada Concreto	6.41	Km	390	Distriservicios SAS ESP	0.49	0.49	0.49	0.49	0.49	0.49	0.49	0.49	0.49	0.49	0.49	0.49	0.49
RED DE DISTRIBUCIÓN - UNIDADES CONSTRUCTIVAS NO HOMOLOGADAS POR LA CREG																		
Item	Actividad	Cantidad	Unidad	Dias	Aportante													
7	Estacion almacenamiento de GLP de 4000 galones (todo incluido)	2	Und	60	Distriservicios SAS ESP		1	1										
8	Paso especial 30 - 35 metros	1	Und	30	Distriservicios SAS ESP		1											
9	Paso especial 15 - 20 metros	2	Und	60	Distriservicios SAS ESP			1	1									
10	Paso especial 10 - 15 metros	11	Und	330	Distriservicios SAS ESP		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
11	Paso especial 5 - 10 metros	21	Und	330	Distriservicios SAS ESP		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	
12	Paso especial 0 - 5 metros	82	Und	330	Distriservicios SAS ESP		7	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8	
CONEXIONES E INTERNAS																		
Item	Actividad	Cantidad	Unidad	Dias	Aportante													
13	Otorgamiento del servicio a usuarios (todo incluido)	1033	Ud	360	Gobernacion de Cundinamarca (Secretaria de Energia y Mineria Sostenible)		80	80	80	80	83	90	90	90	90	90	90	90
14	Liquidacion	1	GLB	30														1

5. RESPONSABILIDADES DEL CONTRATO

5.1 CONTRATISTA

Las actividades para desarrollar están a cargo de DISTRISERVICIOS SAS ESP por el representante legal, Hernán Darío Huertas Murcia con número de cédula: 1.070.584.730 de Girardot, Cundinamarca.

5.2 SUPERVISIÓN

Quien realiza la supervisión es don Fredy Humberto García Rodríguez con número de cédula: 79.863.146, profesional del área de la Secretaría de Energías y Minería Sostenible.

5.3 INTERVENTOR

No aplica.

6. DATOS DEL CONVENIO

CONVENIO No.:	**CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. SEMS-ES-CA-057-2025 CELEBRADO ENTRE DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE ENERGÍAS Y MINERÍA SOSTENIBLE Y CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS SAS**
CONTRATISTA O PARTE DEL CONVENIO:	CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS SAS ESP (DISTRISERVICIOS SAS ESP)
NIT	901105922-6
REPRESENTANTE LEGAL:	HERNAN DARIO HUERTAS MURCIA
CÉDULA:	1.070.584.730 GIRARDOT – CUNDINAMARCA
OBJETO DEL CONTRATO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para ampliar la cobertura del servicio de gas combustible por redes, a través de la construcción del sistema de distribución y la financiación del cargo por conexión y la red interna, para usuarios del municipio de Silvania del departamento de Cundinamarca.
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	**$ 7.636.542.418** Siete mil seiscientos treinta y seis millones quinientos cuarenta y dos mil cuatrocientos dieciocho pesos m/cte.
VALOR APORTE SEMS:	**$ 1.633.445.712** Mil seiscientos treinta y tres millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil setecientos doce pesos m/cte.
VALOR APORTE DISTRISERVICIOS	**$ 6.003.096.706** Seis mil tres millones noventa y seis mil setecientos seis pesos m/cte.
PLAZO:	Trece (13) meses
FECHA DE INICIO:	19 de noviembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	18 de diciembre de 2026

7. ACTAS DEL CONTRATO

Las actas legales suscritas para la obra:

ACTA INICIO OBRA:	19 de noviembre de 2025

8. CONTROL DE POLIZAS

Se relaciona en la tabla Control de pólizas:

<table>
<tr><td rowspan="5">GARANTIAS</td><td>ASEGURADORA:</td><td colspan="3">No POLIZA</td></tr>
<tr><td>Seguros Generales Suramericana S. A</td><td colspan="3">4391146 y 013001042939</td></tr>
<tr><td>PRODUCTO</td><td rowspan="2">SUMA ASEGURADA</td><td colspan="2">VIGENCIA</td></tr>
<tr><td>1. SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES</td><td>DESDE</td><td>HASTA</td></tr>
<tr><td>2. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO</td><td>$ 871.860.834</td><td>19/11/2025</td><td>13/01/2030</td></tr>
<tr><td></td><td>$ 711.750.000</td><td>19/11/2025</td><td>13/01/2027</td></tr>
</table>

Expedidas por la compañía **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**

NIT: 890.903.407-9

9. CONCLUSIONES

1. Las obras y construcciones se desarrollaron siguiendo los parámetros de ley, las Normas Técnicas Colombianas NTC 3728, NTC 3853 y NTC 3853, además de los manuales de instalación del fabricante de la tubería (Extrucol).

2. A la fecha de este informe, se ha realizado un total de 102 contratos a usuarios de las veredas Santa Rita Alta y Victoria Alta que serán beneficiados del servicio. Lo anterior son resultados positivos en el cumplimiento del objeto del convenio para beneficiar a la población de las veredas estipuladas en el alcance del proyecto.



HERNAN DARIO HUERTAS MURCIA
Representante legal
DISTRISERVICIOS SAS ESP.

ANEXOS

1. REGISTRO FOTOGRAFICO RED DE DISTRIBUCIÓN









CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS SAS ESP

DISTRISERVICIOS ESP
INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION

NIT. 901.105.922 - 6









DISTRISERVICIOS SAS ESP

WhatsApp 317 3915546 - línea de atención 302 2610970
Calle 21 5bis 21 oficina 301 Edificio Las Ceibas
Neiva, Huila.
servicioalcliente@distriserviciosesp.com
www.distriserviciosesp.com


4°25'52,446"N 74°19'39"W
7° N
Altitud:2334.7msnm
Velocidad:1.4km/h
Network: 23/01/2026 3:48:47 p. m. COT
Local: 23/01/2026 3:48:46 p. m. COT
Timestamp Camera ENT


4°25'52,056"N 74°19'38,724"W
151° SE
Altitud:2292.0msnm
Velocidad:0.0km/h
Network: 23/01/2026 4:27:56 p. m. COT
Local: 23/01/2026 4:27:55 p. m. COT
Timestamp Camera ENT


4°25'56,136"N 74°19'27,714"W
254° W
Altitud:2344.2msnm
Velocidad:2.8km/h
Network: 23/01/2026 4:10:13 p. m. COT
Local: 23/01/2026 4:10:12 p. m. COT
Timestamp Camera ENT